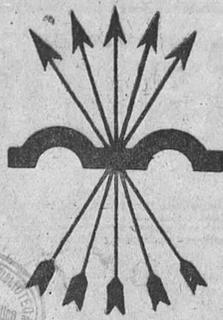


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 22 de Octubre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 901 :: Año IV

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHER

## El Gobierno anuncia la imposición de gravísimas sanciones a quienes perturban la política de Abastos

### Se ha restablecido el presupuesto del Clero

Madrid.—Al terminar el Consejo el Ministro de la Gobernación señor Serrano Suñer facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado y acordado:

«El Gobierno que conoce la realidad aguda del problema de abastos y al que no se ocultan las dificultades que ofrecen que son las consecuencias que la guerra ha producido siempre en todos los países que la padecieron (y aún en términos más graves que en España) con ánimo resuelto de abordarlo y resolverlo pondrá orden en la distribución de las subsistencias, establecerá puestos reguladores y procederá con el máximo rigor a la imposición de sanciones por los graves abusos que se cometen por especuladores, acaparadores y en general por todos los culpables de la alteración de los precios de las cosas y el encarecimiento de la vida; y en los casos en que estas medidas no sean bastantes por que se trate de productos cuya existencia es realmente insuficiente, como ocurre con el trigo por ejemplo, se importarán con toda rapidez las cantidades necesarias para cubrir la actual situación deficitaria.

El Gobierno fiel al espíritu religioso que ha informado la Historia de España y que la movió al empeño de nuestra Cruzada ha acordado en el día de hoy el restablecimiento del Presupuesto del Clero.

Se han aprobado diferentes leyes y decretos de los distintos Departamentos Ministeriales.

**PRESIDENCIA:** Ley para estimular las industrias de interés para la Defensa Nacional.

**GOBERNACION:** Decreto disponiendo el abono de sueldos a los funcionarios de las Corporaciones locales destituidos por el régimen rojo.

Decreto modificando varios artículos del reglamento para el régimen de servicio del ramo de Correos de 7 de junio de 1898.

Decreto restableciendo las disposiciones disciplinarias de

Correos, anteriores al reglamento de 26 de junio de 1936.

Decreto sobre adopción a los efectos del régimen especial de reconstrucción de Guernica, Lérida, Belcaire, Villanueva de la Barca, Porcuna, Zarzacapilla y Orjiva.

Decreto organizando en Sevilla la Comisión rectora de la Obra Nacional de Casas para inválidos, empleados y obreros.

Decretos nombrando a los Comisarios Generales de Información, Fronteras, Identificación, Orden Público y Secretaría del Tráfico.

Decreto nombrando Administrador, Contador y Tesorero de la Cajal Postal de Ahorro.

Orden para iniciar inmediatamente obras de reparación de las cubiertas, puertas y ventanias en las viviendas de los barrios del Puente de Toledo, Carretera de Carabanchel y Extremadura.

**MARINA:** Decreto modificando el artículo 5.º de la Ley de 17 de Noviembre de 1938, que organizó el Cuerpo Subalterno de la Armada.

Decreto disponiendo que en el Museo Naval se constituya un Patronato para su Gobierno.

Ley sobre ascensos honoríficos de Almirantes, Jefes, Oficiales y Asimilados de la Armada.

**HACIENDA:** El Ministro del ramo comunicó al Consejo que la suspensión de la amortización hasta 1946 de las deudas comprendidas en la Ley de 15 de Octubre corriente, que son aquellas en que el interés no ha sido objeto de conversión—cerca de siete mil millones de pesetas de capital—había sido aceptada unánimemente sin excepción alguna. El ciclo de operaciones sobre la Deuda pública ha quedado, por tanto, cerrado, sin perjuicio de que sea abordada la parificación de determinados avales.

**AGRICULTURA:** Decreto dictando normas para la liquidación del servicio de recuperación agrícola. (FARO)

## El paso de los restos del General Sanjurjo por Burgos

Burgos.—A las ocho de la mañana de ayer, se dijo en la capilla ardiente instalada en la Estación del Norte una Misa, a la que asistieron las autoridades, la viuda y los hijos de General, que recibieron la Comunión.

También estaban presentes los miembros de la Comisión designada para el traslado de los restos, supervivientes del 10 de agosto y laureados. Frente a la estación formaban fuerzas del Regimiento de San Marcial, con bandera y música, batidores de Caballería y otras armas, al mando del Teniente Coronel de Caballería, señor Giménez.

A las 8'30 se celebró la última misa, oficiada por el canónigo don Antonio Alonso. A ella asistieron todos los Generales, Consejeros, autoridades y jerarquías, así como un numeroso público.

Un toque de silencio anunció la salida del féretro, que

pasó entre un bosque de brazos en alto, mientras las banderas interpretaban el Himno Nacional. El féretro era llevado a hombros por miembros de la Comisión organizadora de los actos, Consejeros y varios jefes de los que tomaron parte en el Alzamiento del 10 de agosto. Colocado en una fúrgoneta, sobre la que se colocó

## LLEGADA A VITORIA

Vitoria.—A la una de la tarde, han llegado los restos del General Sanjurjo, que eran esperados en los límites de la provincia por el Teniente General Señor Gil Yuste, Presidente de la Diputación Provincial, Ayuntamiento y demás Autoridades. Una escuadrilla de aviones de la base «General Mola», evolucionó sobre el cortejo, arrojando una lluvia de flores. Las calles que había de recorrer la comitiva fúne-

la Bandera nacional y coronas, se puso en marcha el cortejo. Abría marcha el clero parroquial, con Cruz alzada, guardia de honor, banda de música. Fuerzas del Ejército cubría la carrera. Seguían dos camiones con coronas. La comitiva partió en medio de un silencio impresionante en dirección a Pamplona.

bre, se hallaban atestadas de público. Todas las ventanas y balcones lucían colgaduras con crespones negros.

La comitiva se dirigió a la Diputación, en cuyo salón de actos, convertido en capilla mortuoria, fué depositado el féretro. Fuerzas del Regimiento de Infantería número 21 y de Artillería número 26 cubrieron la carretera.

Iban en cabeza las bandas de cornetas y de tambores, así

como la Municipal. Seguían el clero, coronas ofrecidas por la guarnición, Ayuntamiento, Diputación y demás autoridades. Daban guardia al féretro, cuatro soldados con el arma a la funerala y a ambos lados marchaban los Generales Orgaz, Martín Alonso, López Pinto,

(Pasa a la página 6.ª)

# SANJURJO

**H**AN llegado a Navarra, tierra fuerte, de traza severa y vigorosa, como el alma del héroe caído, los restos del General Sanjurjo, que en fúnebre tránsito desde el suelo piadosamente acogedor del Portugal hermano hasta el santo lugar designado para su reposo eterno, ha recibido en el silencio impresionante de las gentes homenaje de oraciones y fervor espiritual de recuerdos a una existencia consagrada al leal y exaltado servicio a su Patria.

**L**A vida del General Sanjurjo quedará entre nosotros con todo su recio perfil de ejemplaridad, y su muerte será en la historia de nuestra cruzada de liberación como uno de sus episodios más dolorosos, pero también más elocuentes de lo que puede el concepto rígido y disciplinado del deber, cuando se le sabe sentir con la dignidad, la gallardía y la bravura que en el gran soldado de España se

manifestaron siempre con el rango de las más altas virtudes.

**N**O hubo vicisitudes que no conociera ni honores de los que no gozara. Su vida fué un constante y acendrado afán clavado en el sentimiento de una Patria mejor y el deseo ardoroso de ver lograda esta aspiración suprema. La fatalidad no quiso que sus ojos percibieran la luz del amanecer que él ya presintió en aquel memorable 10 de Agosto, grito de alerta ante el peligro que empezaba a acumular nubes de tragedia sobre el cielo de España: pero nos queda su espíritu llenando nuestro recuerdo.

**N**O importa que en su vuelo de altura cayera con las alas rotas. El General Sanjurjo vivirá siempre en el corazón de una Patria a la que sirvió con entera lealtad y por la que cayó un día, cuando más cerca de sí sentía su potente latido.

## Un convoy británico atacado por aviones alemanes en el Mar del Norte

### Alarma en diversas localidades inglesas

Londres.—El Ministerio de Informaciones comunica que un convoy de barcos mercantes, observado a la altura del Mar del Norte, a dos aviones enemigos que se dirigía sobre aquél. Los barcos de protección abrieron el fuego y los aviones se alejaron.

Posteriormente, el convoy fué atacado nuevamente, elevándose algunos cazas que lograron ahuyentar a los agresores.

Londres.—Aviones que no pudieron identificarse, volaron sobre algunas localidades del Noroeste. En algunos puntos la población civil se dirigió a los refugios, con orden perfecto.

Sólo se oyó el ruido de los motores y los disparos de los antiaviones. Por la tarde, se dió nuevamente la señal de alarma, que duró una media hora. Nuestros aviones cerraron el camino a las aviones enemigos, que se retiraron. No se tienen más detalles.

### Alistamiento de 250.000 hombres

Londres.—Las oficinas de Reclutamiento trabajan sin descanso, con motivo de la llama-

da al servicio de los reclutas de 20 y 21 años, que comprenden un total de 250.000 hombres.

### El Japón mantendrá sus relaciones amistosas con Alemania e Italia

Tokio.—El Ministro de Relaciones Exteriores, ha manifestado que el Japón está resuelto a implantar un nuevo orden en la China Oriental, sin dejarse impresionar por la actitud de ciertas potencias.

Habló también de las relaciones con la U. R. S. S. y del Pacto Antikomintern, manifestando que el Japón seguirá manteniendo su buena amistad con Alemania e Italia.

### Violento cañoneo en el frente Occidental

Luxemburgo.—Se informa que durante la mañana de ayer, la artillería francesa ha desarrollado un violento fuego sobre las líneas alemanas, dando la sensación de que se trataba de contener algún avance de las tropas del Reich.

La aviación también ha desarrollado gran actividad en toda la jornada.

### Serán reincorporados a Slovaquia sus antiguos territorios

Berlin.—Hitler ha celebrado una entrevista con el Ministro de Relaciones de Slovaquia, al cual prometió que serán reincorporados a Slovaquia los antiguos territorios que antes retenía Polonia. Para llevar a cabo esta determinación, se concertará un tratado.

### La Medalla de Guerra submarina

Berlin.—El Führer, ha creado la Medalla de Guerra submarina, que será destinada a premiar los servicios de los comandantes, oficiales y marineros de las dotaciones de los sumergibles alemanes.

### Comentarios de la Prensa italiana al pacto anglo-franco-turco

Roma.—«Il Giornale d'Italia»

(Pasa a la página 6.ª)



PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**D.ª María Luisa Martínez Barros**

FALLECIO EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1938  
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposo, don Antonio Rodríguez Lorenzo; hermanas, doña Pilar y Sor María del Rosario del Amor Misericordioso; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades no la olviden en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán los siguientes sufragios: En Zamora: Misa funeral, a las diez, en la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir, así como todas las Misas que se celebren en la Capilla de Nuestra Madre, de la citada Parroquia; Misa de doce, con Exposición de S. D. M. y Reserva, a las seis de la tarde, en la Iglesia del Tránsito. En Madrid: Misa de ocho y media, en la Iglesia del Jesús de Medinaceli. En la Coruña: la misa de siete, en la Parroquia de Santa Lucía; la que se celebre en la Capilla de la Casa-Cuna y todas las que se celebren en las Iglesias de los PP. Jesuitas e Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. En Benavente (Zamora): las que se celebren en la Iglesia de Santa María la Mayor. (265)

SECCION RELIGIOSA

# Del Evangelio

El Gran Día de la Catolicidad

Domingo mundial de la Prorogación de la Fe. Jornada misionera en favor del mundo infiel. Suena este año el clarín de la Catolicidad entre un clamor de odios y rencores; bajo un cielo ensangrentado... Naciones de la vieja Europa arden en guerra... y España, siempre misionera, lanzó el llamamiento conmovedor, para que depusieran las armas y se dieran el abrazo de hermanos. España ha entendido siempre el significado espiritual de esta Jornada Misionera... pero sus hijos, pretendiendo emular glorias ajenas, olvidaron sus preciosas tradiciones y perdieron su grandeza.

Recibe hoy, lector, cara al sol de nuestra historia, los rayos de la Catolicidad, base de la expansión Imperial de España... Mira... vientos malsanos te han hecho olvidar esta doctrina... Este Domingo Mundial te recuerda la igualdad de todos los hombres ante la redención de Jesús; el derecho de todos los pueblos a recibir la fe y las gracias para su salvación; la obligación de todos los católicos de acudir en su ayuda. Catolicidad... principio vital de la Iglesia, que la impulsa a la universalidad... feliz cumplimiento de la universal voluntad salvífica de Cristo.

Catolicidad... ejecución del testamento de Jesús: «Id por el mundo entero y predicad el evangelio a toda criatura... ¡Escucha!... es la voz de la historia, mostrándote esa Catolicidad en acción... A la venta del Espíritu Santo sólo Jerusalem podía señalarte 120 almas cristianas. 3.000 nuevos convertidos logra San Pedro para la Iglesia en su primer sermón. Finaliza el siglo I y ya llegan a 3 millones los católicos. Después de sangrientas persecuciones en el siglo III, se cuentan ya 9 millones, entre los 60 de paganos, con que contaba el Imperio Romano. Del siglo V al XI se convierten los pueblos bárbaros... los francos por Clodoveo; los visigodos por San Leandro y Recaredo; los anglosajones por San Agustín de Canterbury; por San Bonifacio los germanos; por San Patricio los irlandeses, y los eslavos por San Cirilo y San Metodio. Cuenta ya Europa 50 millones de fieles en el siglo X; 85 millones al albor del siglo XIV, y 120 millones en el XVI. La reforma protestante pretende destruir a la Iglesia, vano intento, si se pierden fieles en Europa, se ganan pueblos enteros en otros continentes. En menos de un siglo, toda la América Central y del Sur se hacen cristianas... no te extrañe, lector; es que esa es obra del valor, la sangre y la fe de los reyes y misioneros españoles. 350 millones son los católicos en la actualidad... ¡El grano de mostaza ha extendido sus ramos por el mundo entero!

Piensa, español, que en esta expansión de la Iglesia; en este apostolado misionero tiene la más noble y pura de sus glorias tu Patria querida, esta España idolatrada... El Nuevo Mundo... las Islas Filipinas... están clamando con la voz de su fe y sus creencias... España, España fué nuestra madre. España con sus pleyes, con sus leyes, con su sangre, con su ayuda material ha superado a to-

das las naciones del mundo en el apostolado católico. Ahí están nuestras célebres «Leyes de Indias», cimiento firme sobre el que se levantaron las Iglesias de los Continentes e Islas, que supo arrancar a lo desconocido España, y piedra angular la cláusula del Testamento de Isabel de Católica «Nuestra principal intención (en la conquista) fué de procurar, de inducir y traer los pueblos a los convertir a nuestra santa fe católica... por eso al resurgir nuestras glorias pasadas, este espíritu misionero puso en los labios de nuestro Caudillo «El Estado Español tomará muy a pecho nuestra expansión misionera en el mundo, como parte importantísima de la obra civilizadora y del imperio espiritual de España».

No existe Nación alguna que pueda presentar una pléyade tan gloriosa de misioneros, como nuestra Patria... Francisco Xavier, Pedro Claver, Toribio de Mogrovejo, Francisco Solano, Luis Beltrán, Urdaneta, Anchieta, Raimundo Lúlio... y tantos y tantos otros llevaron hasta los últimos confines de la tierra con la sangre española el ardor de su fe y sus creencias. Y los Reyes de España no temían volcar sus Haciendas en la expansión de la Iglesia... Hermosas y célebres son estas palabras de Felipe II «Para que se publicase el santo evangelio y los naturales viniesen al conocimiento de nuestra sancta fé católica, tendríamos en poco todo lo que se pudiese gastar de nuestra Real Hacienda para tan sancto efecto».

Medita en este día, español; y al darte cuenta de la tradición y grandeza por la expansión de la Iglesia, y al ver en ella, precisamente, tu Imperio... haz tu examen y propón cooperar como español y cristiano al apostolado misionero, teniendo ante tu mirada estas palabras del llorado Cardenal Van Rossum «España con nada mejor conseguirá la misericordia del Dios, que tanto necesita hoy, como conservando el celo apostólico y misional que la distinguen desde la cristianización de América».

## Hospital

Ha ingresado en este establecimiento el joven de Andavías, Secundino Castañón, quien presenta fractura de tibia y peroné de pierna derecha.

Según manifiesta, se ocasionó estas lesiones al caerse de una caballería.

Fué convenientemente asistido después de obtener una radiografía de las lesiones y quedó hospitalizado en la cama num. 6, de la sala de San Francisco.

## ENRIQUE PRIETO

Del Cuerpo de Abogados del Estado  
Abre de nuevo su Bufete como ABOGADO del Colegio de esta ciudad  
Asuntos civiles y mercantiles exclusivamente  
S. Gil, 1 pral. Teléf. 1520 (259)

## Natalicio

La esposa de nuestro buen amigo, don Paulino Carbajal, ha dado a luz un niño, al que se le impondrá el nombre de Félix.  
Ehorabuena.

# Saltos del Duero

S. A.

## Amortización de Bonos 6,50 % y suscripción de Acciones con 3 1/2 % de interés mínimo y de Obligaciones 5 %

La Sociedad **SALTOS DEL DUERO** ha acordado amortizar los 120.000 Bonos 6'50 por 100 por importe de 60 millones de pesetas, emitidos por Escritura otorgada ante Notario de Bilbao, señor Arenal el 14 de octubre de 1932, y proceder al reembolso de los mismos en metálico el día 31 de octubre de 1939, en cuya fecha el Banco de Bilbao y los demás Bancos aseguradores luego citados, además del expresado reintegro, pagarán por cuenta de esta Sociedad el último cupón, número 12, vencimiento 31 de diciembre de 1938 (importe líquido 14.625 pesetas, y el interés legal de 5 por 100 sobre el nominal de los títulos, con deducción del impuesto, correspondiente a los diez primeros meses del corriente año.

En la escritura de emisión se estableció que en el momento del reembolso podrían los bonistas optar por cualquiera de las tres siguientes formas de pago:

- a) en metálico a la par;
- b) en una acción liberada a la par de la Sociedad **SALTOS DEL DUERO, S. A.** por cada cuatro Bonos y el resto en metálico, y
- c) en las primeras obligaciones hipotecarias que se pudieran crear, computándose los Bonos a la par como metálico; (de cuyas formas no resulta aplicable la tercera por no haberse precisado la creación de los títulos hipotecarios de referencia).

La Sociedad **SALTOS DEL DUERO, S. A.** ha creído conveniente ofrecer a los tenedores, además de las estipuladas, otra forma de pago, consistente en que los títulos que presenten puedan, si así lo desean, ser canjeados una mitad por acciones de la Sociedad, a las que se ha asignado un interés anual mínimo de 3'50 por 100, y la otra mitad en obligaciones a 45 años, de 500 pesetas cada una, al 5 por 100 de interés anual, con cupón semestral, amortizables en 40 años a partir del 31 de octubre de 1944, por sorteos anuales.

Las obligaciones estarán garantizadas, además de con la social, con el excedente de valor del Salto del Esla, de las líneas Esla-Bilbao y Esla-Madrid, y el de las subestaciones de Bilbao, Burgos, Valladolid y Madrid, sobre el que garantiza las dos emisiones de Bonos de 1932 y 1935, obligándose la Sociedad a no hipotecar ni gravar en forma alguna los bienes expresados que garantizarán con su valor total las nuevas obligaciones por 60 millones, tan pronto se recojan dichas dos emisiones de Bonos por 100 millones.

De dichas acciones u obligaciones se solicitará la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, así como su pignoración en el Banco de España.

A tales efectos, la sociedad, en virtud de acuerdo de su Junta general extraordinaria de señores accionistas de 13 de Junio del corriente año, pone en

circulación 60.000 acciones de las que actualmente tiene en cartera, transformadas con arreglo a las nuevas características, y 60.000 obligaciones de 5 por 100.

Los intereses que correspondan a los meses de noviembre y diciembre del año actual de las acciones y obligaciones mencionadas serán pagados el último día de ese período.

Las conversiones de Bonos en número impar serán hechas, en lo posible adjudicando el impar en acción u obligación a voluntad del bonista, sin perjuicio, en caso de no ser factible, de adjudicar el impar en acción u obligación alternamente.

Los bonistas que en vez del reintegro opten por la nueva forma de pago, o por cualquiera de las establecidas en la Escritura de emisión, deberán hacer uso de su derecho antes del 31 del corriente mes de octubre, mediante la oportuna suscripción en los Bancos aseguradores, sus Sucursales y Agencias, entendiéndose, en otro caso, que optan por el reembolso a metálico en 31 de octubre de 1939, fecha en que dejará de devengar el interés legal el Bono amortizado.

Las acciones de 3,50 por 100 interés mínimo y las nuevas obligaciones 5 por 100 que no sean solicitadas por los bonistas, son ofrecidas conjuntamente a la par en suscripción pública, hasta 31 del actual octubre, que podrá quedar cerrada en el momento que se agoten los títulos. El pago de las pts. 1000 por cada lote de una acción y una obligación se efectuará en el acto de la suscripción, para devengar intereses desde 1.º noviembre 1939, sin perjuicio de la devolución a que pudiera dar lugar el eventual pro-rateo.

Bancos aseguradores en los que, y en sus Sucursales y Agencias, se efectuarán las operaciones de reembolso, canje y suscripción:

- BANCO DE BILBAO.**
- BNACO GUIPUZCOANO.**
- BANCO DE SANTANDER**
- BANCO PASTOR.**
- BANCO DEL COMERCIO.**
- BANCO CASTELLANO.**
- BANCO ASTURIANO.**
- BANCO DE AVILA.**
- BANCO DE ARAGON.**
- CREDITO NAVARRO.**
- LA VASCONIA, PAMPLONA**

Bilbao, 13 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Director General, RICARDO RUBIO.

## ANTECEDENTES

**SALTOS DEL DUERO, S. A.**, quedó constituida por escritura otorgada ante el Notario de Bilbao, don Francisco de Santiago y Marín, el día 3 de julio de 1918. Su capital social es de pts. 160.000.000. de las que cien millones están emitidos y liberados en acciones de 500 pesetas, cuya actual cotización es de 430 pesetas. Existen en circulación 60 millones de Bonos 6 1/2 por 100 cotizados a 106 por 100 y 30 millones a 6 por 100 cuya cotización actual es de 104 1/2 por 100.

Es propietaria de seis concesiones en los ríos Esla (Ribobayo), Duero Español (Villardiégua), Tormes (en la Espundia y Picón del Galló), en el Yeltes o Huebra (en la Molinera), y en el tramo internacional del Duero reservado a España, o sea en la parte situada aguas abajo de la afluencia del Tormes al Duero Internacional. Estas concesiones fueron otorgadas y reconocidas por Real Decreto-Ley de 23 de agosto de 1924 y constituyen un grupo de aprovechamientos sucesivos que juegan una potencia de más de cuatro mil millones de kilowattios-hora anuales.

Construido y en explotación el primer salto del río Esla, afluente del Duero, cuya capacidad de producción es de cuatrocientos cincuenta millones de kilowattios-hora, esta Sociedad ha venido adquiriendo distintas participaciones en Empresas Hidroeléctricas de la región Central de España para ejercer su actividad sobre las que absorben principalmente la distribución y venta de energía en las provincias y capitales de Cáceres, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, y Valladolid.

El convenio con Hidroeléctrica Ibérica para el suministro de Bilbao y su zona industrial, ha dado el resultado por ambas Empresas esperado.

El desarrollo normal de la venta de energía del Esla desde el año 1935 en que empezó la explotación se pone de manifiesto con las siguientes cifras:

Año 1935	Pesetas 4.090.000
> 1936	3.649.000
> 1938	11.414.000
Primer semestre de 1939	5.011.000

Debiendo observarse que desde julio 1936 a julio 1937, estuvo interrumpido el suministro a Bilbao.

que constituye ahora el principal centro de consumo de Saltos del Duero; y que por motivo del estiaje y a favor del gran embalse del Esla, la producción de este Salto es sensiblemente mayor en el segundo semestre que en el primero de cada año.

La anualidad de intereses y amortización de los 30 millones de obligaciones de 5 por 100 que se emiten importa pesetas 1.748.250; la de 60 millones se de pesetas 3.496.500. El premio anual en el último trienio de la venta de energía resultante de las cifras precedentes es superior a pesetas 9.000.000.

Para asegurar la expansión natural de esta Sociedad, a fines del año actual quedará terminada la línea de alta tensión que permitirá, en plazo inmediato, el suministro a Madrid de cuanta fuerza pueda requerir, por importante que sea el plan de mejoramiento que varios entes y especialmente aquella Corporación Municipal, proyectan darle por causas de estimable valor patriótico, social y económico, muy de encomiar y secundar.

Un importante aumento de venta de fuerza vendrá determinado por las electrificaciones de Madrid a Avila y Segovia, por cuya pronta realización se interesa vivamente el Gobierno Nacional, según recientes disposiciones oficiales.

Las excepcionales posibilidades de esta Sociedad para influir en el resurgimiento de las actividades generales de gran parte de las regiones del Centro, Oeste y Norte de España, permiten confiar en el natural proceso ascendente del uso de la electricidad, cualesquiera que sean las iniciativas y ritmo que los organismos estatales puedan marcar para fomentar, mediante la creación de nuevas industrias, la utilidad y transformación de varios productos que constituyen buena parte del patrimonio Nacional y han de asegurar el nivel medio de los mercados consumidores en todos sus órdenes. Así, se está tramitando oficialmente un proyecto de fábrica de Nitrato de Cal en Valladolid, que es susceptible de absorber 180 millones de kilowattios hora, y cuya inmediata realización es muy favorecida por los medios oficiales, por las agricultores castellanos y por las circunstancias internacionales.

## Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que la Comisión Gestora Municipal celebrará mañana, lunes, a las siete y media de la noche, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por administración.
- 2.º Proyecto de urbanización Campo de los Cascajos.

### CONSTRUCCIONES

- 3.º Solicitud de don Manuel Anta, sobre construcción en A. Portugal, 28.
- Id. de don Jacinto González, sobre id. en A. Alfonso XIII.
- Id. de don Práxedes Lorenzo, sobre id. en Manuel Redol, 21.
- Id. de don Inocencio Fernández, sobre id. en Manuel Redol, 20.
- Id. de don José Zarzosa, sobre id. en solar Segunda Avenida.

### CERRAMIENTOS

- 4.º Solicitud de don Serafio Vaquero, sobre cerramiento en Héroes de Toledo, 45.
- Id. de don José Martín, sobre id. en Sepulcro.
- Id. de don Ricardo Rodríguez, sobre id. en Carretera Estación, 23.

### RETEJO

- 5.º Solicitud de don Vicente de las Heras, sobre retejo en H. de Toledo, Letra L.
- Id. de don Santiago Neches, en Flores de San Tocoato, 6 y A. Feria, 24.

### OBRAS VARIAS

- 6.º Solicitud de doña Catalina Mozo, sobre obras interiores en Cruz, 55.
- Id. de don José Martín, sobre pintura portada número 47, Santa Clara.
- Id. de señor Director de la Iglesia de la Concepción, sobre colocación piedras en cornisa de citada Iglesia.

### ACOMETIDAS-AGUA Y AL-CANTARILLADO

- 7.º Solicitud de don Juan Manuel Antón, sobre acometida de agua en Segunda Avenida.
- Id. de don Juan García, sobre id. id. en Carmen, 2.
- Id. de don Ildefonso Carbayo, sobre acometida al alcantarillo S. Andrés, 38 y 40.
- Id. de don Agapito Vega, sobre id. al alcantarillado y agua, número 26, Traviesa.
- Id. de don Ignacio Cruz, Lezamenta, sobre acometida alcantarillado.

### CEMENTERIO

- 8.º Solicitud de don Julián Moreno, sobre colocación láplida en sepultura Cementerio.
- 9.º Relación de recibos y facturas.
- 10. Nota de pedido de material de aguas.

**Antonio García Palacios**  
Piel, venéreas, vías urinarias  
S. Torcuato, 16-1.º Zamora  
(193)

**E. BUITRON QUEIPO DE LLANO**  
Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Reina, 14 ZAMORA  
BENEFICENCIA:  
Consulta gratuita los martes  
(240)

**PERDIDA**  
De un fardel conteniendo varios objetos, en el trayecto comprendido desde el paso a nivel de Zamora a Asparriegos.  
Se gratificará a quien lo entregue a José de la Fuente, en Villarrín de Campos.  
(263)

**Aurora Olivares**  
Profesora de Corte y Confección sistema **MARTI**  
Rearuda sus clases, en ropa de color, blanca y corsés  
Av. Víctor Gallego, 4  
TELEFONO 1685  
(262)

**RELACION**  
de Paquetes Postales que se encuentran pendientes de retirada por su consignatarios en la Estación de Zamora:  
Don Antonio Puente, Zamora. Sin más datos.  
Don Luis López González, Regimiento Zamora núm. 29, Batallón núm. 17, Plana Mayor. Estafeta núm. 42, Zamora.  
(260)

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO!

**BOLETIN DE LA FALANGE**

**Secretaría local**  
Se pone en conocimiento de los camaradas pertenecientes al CUARTO Y QUINTO TURNO de los trabajos de Repoblación Forestal que deben presentarse los días 23 y 24, respectivamente, en el lugar y hora señalados.  
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 21 de octubre de 1939, Año de la Victoria. — El Secretario Local.

Saludo a Franco:  
**ARRIBA ESPAÑA!**  
**Sección Femenina**

**AVISO**  
Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a esta Sección Femenina que a partir del lunes 23 del corriente las horas de oficina en esta Delegación Provincial serán las siguientes: Mañana de once a una, tarde de cuatro a siete.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Zamora 21 Octubre de 1939, Año de la Victoria. — La Inspectora Nacional.

**Por la Patria**  
**El Pan**  
**y la Justicia**

**De la Audiencia**  
**Sentencias**

Han sido condenados los procesados:  
Manuel Villarino Asensio, como autor responsable de un delito de lesiones graves, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, debiendo indemnizar al lesionado Antonio Vicente Mayor, en la cantidad de 600 pesetas.

Miguel Manjón Avila, Pablo Bermejo Rodríguez y Benito Martín Flores, como autores responsables de dos delitos de lesiones, a la pena de tres meses de arresto mayor, a cada uno, a que indemnicen mancomunada y solidariamente, 150 pesetas, a Manuel Puente Andrés y otras 150 a Antonia Martín Cimarra.

Dichas condenas llevan consigo las accesorias y pago de costas procesales correspondientes.

**Según viene**

Recibimos la siguiente carta: «Señor Director de IMPERIO. Distinguido señor: Suplico a usted tenga la bondad de publicar la nota que envío a continuación, oponiéndome a la denuncia presentada contra mí por doña Tránsito Álvarez, publicada en el periódico de su digna dirección en el número correspondiente al día de ayer. Con gracias anticipadas, me reitero de usted, affmo. amigo y s. s., Jacinto González.

La denuncia presentada en esta Comisaría, por doña Tránsito Álvarez, contra el que suscribe, merece mi oposición por falsa y temeraria.

A resultas de lo que las Autoridades y el Juzgado determinen, me interesa hacer público para conocimiento de los que hayan leído la denuncia publicada en este mismo periódico:

1.º No me hice cargo ni se ha entregado a mí, ni en mi establecimiento Bazar J., bicicleta que reclama la denunciante y así se desprende de las manifestaciones que constan en la denuncia.  
2.º Que yo no he comprado esta bicicleta al taller donde la había entregado la denunciante y menos que esta bicicleta haya estado expuesta en mi establecimiento como expresa la nota tomada de la Comisaría por la Prensa, ni tampoco es cierto que estuviera entre las máquinas que yo compré al taller del «Gorrumbita» y que vendí inmediatamente, sin pasar por mi casa, al taller titulado «La Cadena».

Jacinto GONZALEZ.

**Regimiento Mixto de Infantería núm. 87**  
**Lavado de ropa**

Se saca a concurso con libre oferta, que se hará por escrito al Jefe del Cuerpo, el lavado de ropa de la fuerza del mismo. (250)

**Ignacio de Medrano**  
**Corredor de Comercio**

HA TRASLADADO SU DESPACHO Y DOMICILIO A

**Santa Clara, 20**  
principal derecha  
(228)

**Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas**

**NUEVO TEATRO**

Teléfono 1315  
HOY Butaca 3 y 4 pesetas  
A las 4, 7 y 10,30  
UNICO DIA DE ACTUACION  
**Espectáculos FERCON**  
presenta: «Ritmo y Rumbo»  
**Orquesta Jaime Planas y sus Discos Vivos** con un magnífico conjunto de atracciones

**TEATRO PRINCIPAL**

Teléfonos: 1765 Taq. y 1323 Teatro  
Hoy domingo Butaca 1,60 y 2,10  
EXITO de la gran superproducción METRO

**La Fuga de TARZAN**

Por Jonny Weissmuller y Maureen O'Sullivan

El lunes DEBUT Butaca 4 pts.  
**Espectáculos CIFESA** presenta a **Compañía de Comedias Clásicas**

**RICARDO CALVO**

la máxima figura del Teatro Clásico Español  
Primera actriz: Adela Calderón con la obra de don Jacinto Benavente **Los intereses creados**

El martes Butaca 4 pts.  
**Espectáculos «Cifesa»** presenta **Compañía de Comedias Clásicas RICARDO CALVO**

**Reinar después de morir**

**Comisaría General de Abastecimientos y Transportes**

**Delegación Provincial de Zamora**

Por no haber remitido a su debido tiempo los resúmenes de las **DECLARACIONES JURADAS correspondientes a las existencias de artículos intervenidos hay en poder de los productores, fabricantes, almacenistas y ganaderos, han sido sancionados con multas de CIN PESETAS, los Ayuntamientos que a continuación se relacionan:**

**Partido de Zamora**

Zamora, Almaraz de Duero, Arcenillas, Argusino, Arquillinos, Benegiles, Carrascal, Casaseca de Campeán, Cerecinos de Campos, Corrales, Cubillos, Entrala, Gema, Jambrina, Madridanos, Molacillos, Monfarracinos, Montamarta, Moraleja del Vino, Moreuela de los Infanzones, Muelas del Pan, Pajares de la Lampreana, Palacios del Pan, Peleas de Abajo, Perdigón (El), Piedrahita de Castro, Pontejos, San Cebrián de Castro, San Marcial, San Pedro de la Nave, Tardobispo, Torres del Carrizal, Tuda (La), Villalazán y Villaseco.

**Partido de Alcañices**

Alcañices, Ceadea, Faramontanos de Tábara, Ferrerueta, Figueruela de Arriba, Figueruela de Abajo, Fonfría, Gallegos del Río, Losacio, Losacino, Mahide, Manzanal del Barco, Morales del Vino, Morerueta de Tábara, Navianos de Valverde, Olmillos de Castro, Pino de Oro, Rabanales, Rábanes de Aliste, San Pedro de Zamudía, San Vicente de la Cabeza, San Vicente del Barco, San Vitero, Trabanzos, Vegalatrave, Videmala, y Villanueva de las Peras.

**Partido de Benavente**

Alcubilla de Nogaes, Ayóo de Vidriales, Arcos de la Polvorosa, Barcial del Barco, Bretó de la Ribera, Brime de Urz, Brime de Sog, Burganes de Valverde, Calzadilla de Tera, Camarzana de Tera, Castrogonzalo, Colinas de Transmonte, Cubo de Benavente, Fresno de la Polvorosa, Maire de Castroponce, Matilla de Arzón, Melgar de Sera, Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales del Rey, Otero de Bodas, Pobladura del Valle, Puebla de Valverde, Quintanilla de Urz, Quiruelas de Vidriales, San Pedro de Ceque, San Pedro de la Viña, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Croya de Tera, Santa María de la Vega, Santibáñez de Vidriales, Sitrama de Tera, Torre del Valle (La), Uña de Quintana, Vega de Tera, Villaferrueña, Villageriz, Villanazar, Villanueva de Azoague y Villanueva del Agua.

**Partido de Bermillo de Sayago**

Alfazaz, Almeida, Argusino, Badilla, Cabañas de Sayago, Carbelliño, Cibanal, Escuadro, Faldón, Figueruela de Sayago, Fresno de Sayago, Gamones, Luelmo, Mogatar, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Moralina, Muga de Sayago, Malillos, Palazuelo de Sayago, Peñausende, Pererueta, Piñuel, Roelos, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Villadepera, Torrefrades, Villamor de Cadozos, Villamor de la Ladre, Villardiegua de la Ribera, Viñuela, Formariz, Zafara y Villar del Buey.

**Partido de Fuentesauco**

Argujillo, Bóveda de Toro, Cañizal, Castrillo de la Guareña, Cubo del Vino (El), Coelgamures, Fuente el Carnero, Fuenteslapeña, Fuentesauco, Fuentespreadas, Guarrate, Maderal (El), Mayoide, Pego (El), Peleas de Arriba, Piñero (El), San Miguel de la Ribera, Santa Clara de Avedillo, Vadillo de la Guareña, Vallesa, Villanueva del Puente, Villaescusa y Villamor de los Escuderos.

**Partido de Puebla de Sanabria**

Asturianos, Cernadilla, Donado, Espadañedo, Galende, Hermisendo, Lanseros, Lubián, Manzanal de los Infantes, Molezuelas de las Carballedas, Mombuey, Muelas de los Caballeros, Otero de Sanabria, Palacios de Sanabria, Pedralba de la Padrería, Peque, Pías, Robleda-Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Trefacio y Villardeciervos.

**Partido de Toro**

Abezames, Belver de los Montes, Bustillo del Oro, Fresno de la Ribera, Fuentesecas, Gallegos del Pan, Malva, Matilla la Seca,

**De enseñanza**

Un libro de orientación para los Maestros

Nos informan en la Inspección de Primera enseñanza que se han recibido algunos ejemplares de la obra «Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria» para ser repartidos entre los señores Maestros asistentes al Cursillo últimamente celebrado en esta capital, debiendo los interesados pasar a recoger su correspondiente ejemplar a dicha Inspección (Avenida de José Antonio núm. 2) todos los días laborables de doce a una. Por el momento no podrán ser entregados más que 50 a los señores Maestros y 60 a las Maestras, debiendo por consiguiente, mandar a recoger los solamente los 50 primeros inscriptos en las listas alfabetizadas de cursillistas que fueron publicadas oportunamente en la prensa local y «Boletín Oficial» de la provincia (y que comprende hasta el Sr. Esteban Sastre, don Mariano) y las sesenta primeras Maestras (o sea hasta la señora Crespo Martínez, doña Josefina).

**PIANOS**  
**JULIO PORTOS**  
marcador de música en pianos  
Taller: Balborraz, 62  
Zamora (96)

**Se vende**  
un coche marca Gran Paige, siete plazas, 20 H. P., en buenas condiciones.  
Tratar:  
Guillermo Tostón, Avenida de Víctor Gallego, 1. (254)

Morales de Toro, Peleagonzalo, Pobladura de Valderaduey, Sanzoles, Tagarabuena, Valdefinjas, Venialbo, Vezdemarbán, Villalube y Villavendimio.

**Partido de Villalpando**

Cañizo, Cerecinos de Campos, Cotonas, Granja de Morerueta, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos, Prado Quintanilla del Monte, Quintanilla del Olmo, Revellinos, San Agustín del Pozo, San Esteban del Molar, San Martín de Valderaduey, Tapioles, Vega de Villalobos, Vedayanes, Villafañila, Villalba de la Lampreana, Villalobos, Villalpando, Villamor de Campos, Villardefallaves Villardiga y Villarrín de Campos.

Así mismo ha sido multado con SETECIENTAS CINCUENTA (750) PESETAS, por venta de pan a precios abusivos, el industrial del Mercado del Puente, don Manuel Fernández.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 17 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil Jefe Provincial del Servicio, Carlos Pinilla.

**Administración Principal de Correos**

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público la próxima reanudación del servicio de la CAJA POSTAL DE AHORROS, en completa normalidad, esto es, igual que antes del 18 de julio de 1936, habiendo obedecido la interrupción habida en él a que bajo el dominio rojo, la documentación toda del servicio fué trasladada a Valencia y Barcelona, de donde ha habido, que transportarla a Madrid, ordenarla y colocarla debidamente, a más de revisar las cuentas corrientes para determinar los saldos.

Zamora 21 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Administrador Principal.

**Vacunación**

El próximo domingo día 22 a la hora de las 11 continuará el servicio de vacunación que se está llevando a cabo por el personal de Higiene y practicantes de la Beneficencia municipal el cual se verificará en las Escuelas antiguas del Barrio de San Lázaro para el Barrio de Olivares-Serpulcro y parte baja de San Lázaro; y para la parte alta de este último en las Escuelas nuevas.

Una vez más se recuerda la obligación de vacunarse que tiene todo Ciudadano sin distinción de edad, ni sexo, esperando esta Alcaldía del buen sentido y civismo de todos los vecinos, que en la comprobación que se hará a domicilio no habrá lugar a sancionar la carencia del certificado correspondiente con la multa ya anunciada de 25 pesetas, que será impuesta, inexorablemente, a los que no lo presentaren.

Zamora 21 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde accidental, Francisco Pérez Loza.

**Ama de cría**

Se ofrece para criar en su casa; leche fresca.  
Razón: Encarnación Miguélez, en Bustillo del Oro. (251)

**Gobierno Militar**  
Anuncio

Todos los Jefes y Oficiales que se encuentran en esta Plaza, en situación de disponibles forzosos, deberán efectuar su presentación en este Gobierno Militar.

Aquellos que se encuentren en dicha situación en localidades de la Provincia, deberán manifestar, por conducto de los Alcaldes respectivos, y con la brevedad posible, que se hallan en la referida situación.

Zamora 18 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.

**7.000 plazas con más de 3.100 pesetas anuales de Policía Armada y Tráfico**

Hasta el 30 de OCTUBRE redactamos instancias en modelo oficial y las presentamos en toda España.

En atención a todos los ex-combatientes y ex-cuadros **INFORMAMOS GRATUITAMENTE** y facilitamos por correo certificado las mejores **CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA** por su precio de coste, de 10 ó 15 pesetas, según lo deseen.

**CERTIFICADOS DE PENALES**

los obtenemos en CUATRO días y al precio mínimo. Todos los aspirantes que deseen solicitar y obtener documentos, diríjase sin pérdida de tiempo para no llegar tarde a la acreditada.

**Agencia Oficial JUNQUERA**

Santa Clara, 32 y 34  
(Frente al Banco de España)

Teléfono 1611  
ZAMORA

(3)

**SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS**

DIRECTOR:  
**J. RIVERA**

Consulta diaria  
De ONCE a UNA y  
de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA



**Arriendo de Pastos MORALES DEL VINO**

Por acuerdo de la Junta local de Fomento Pecuário se anuncia pública subasta para el aprovechamiento de los pastos de invierno de este término municipal, que se celebrará el día 1.º del próximo Noviembre, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial, bajo el tipo y condiciones que pueden verse en la Secretaría de dicha Junta. (260)

**Amortización de Bonos "Saltos del Duero" 6,50%**

PARA LOS TENEDORES  
**REEMBOLSO** a la par o **CANJE**  
por obligaciones 5% y acciones con un interés mínimo de 5,50% hasta el día 31 del mes actual

Suscripción de Acciones y Obligaciones con iguales características  
En todo lo relacionado con esta operación interesante, interviene

**Baldomero Andreu**  
**Corredor de Comercio Colegiado**

Pl. del General Sanjurjo, 1. pral.  
(Antes de la Cárcel)

(264)

# NOTICARIO INTERNACIONAL

## Regreso del señor Lequerica

París.—Después de unos días de permanencia en España, ha regresado el embajador de dicho país en Francia, señor Lequerica.

## 2.000 alemanes repatriados

Londres.—Dos mil alemanes han salido de Estonia, reintegrándose a su país.

## Inglaterra desmiente una información

Londres.—Nuevamente se desmiente de una manera oficial la noticia de que la Gran Bretaña enviará gas amarillo al Ejército de Polonia.

## 250 tripulantes de un barco hundido

Gibraltar.—Un barco americano, ha recogido 250 tripulantes del barco inglés «Yoskire», que fue hundido por un submarino alemán en el Atlántico.

Dicho barco desplazaba 10.134 toneladas, y se dirigía a Gibraltar con carga y pasajeros.

## El territorio de Wilna reincorporado a Lituania

Kaunas.—Han sido fijadas las fronteras definitivas del territorio reincorporado a Lituania.

El territorio de Wilna, tiene 6.480 kilómetros cuadrados o sea, un 21,9 por ciento del territorio lituano, que cuenta con 50.120 kilómetros cuadrados. La población aumentará en 200.000 habitantes.

## El Papa regresa al Vaticano el próximo día 27

Roma.—Mañana domingo, se celebrará la recepción del Papa, a los habitantes de Castegandolfo, según costumbre tradicional. Se asegura que el Santo Padre se trasladará a Roma el próximo día 27.

## El «Royal Oak»

### El origen del nombre del acorazado hundido

Londres.—El nombre de «Royal Oak» (Olmo Real), es tradicional en la Marina de guerra británica, pues desde el año 1600 nunca ha faltado un navío que dejara de llevar dicha denominación. Según parece constar en archivos oficiales, el fundamento de dicha adopción denominativa tiene su origen en un episodio histórico de la Casa Stuart con motivo de la guerra sostenido con motivo de la guerra sostenida por Carlos II contra Conwell. Perseguido, sin acompañamiento alguno, por un numeroso grupo de soldados enemigos, el rey Carlos II se refugió durante muchas horas en la copa de un frondoso olmo, consiguiendo así despistar a sus perseguidores.

Repuesto el monarca en su trono después de su huida a Francia, agregó a su escudo de armas la rama de un olmo como recuerdo de aquel suceso que sirvió para la salvación de la corona inglesa.

## El tonelaje mercantil al comenzar la Guerra

Londres.—Pocos días antes del inicio de las hostilidades, la revista londinense «Fairplay» daba algunas interesantes cifras sobre el tonelaje de las marinas mercantiles de los principales países. En 1914 la Gran Bretaña poseía una flota de 8.587 buques y motonaves con un total de 18.892.089 toneladas, mientras a final de Agosto de 1938 poseía 6.722 con 17.891.134 toneladas, con una disminución, por tanto de unas 2.000 unidades y un millón de toneladas. Las pérdidas de la Marina Mercantil británica durante la pasada guerra europea, ascendieron a unos 8.572.250 toneladas. La flota de Francia ha aumentado desde 1.025 vapores y motonaves con un millón 922.286 toneladas, en 1914 a 1.231 unidades y 2.933.333 toneladas. La flota italiana ha aumentado también pasando de 637 naves y 1.430.475 toneladas a 1.227 naves y 3.424.804 toneladas. La flota alemana ha disminuido en cambio pasando desde 2.090 naves y 5.134.720 toneladas a 2.459 naves y 4.482.362 toneladas.

## Se encuentra un depósito de alhajas y documentos comunistas redactados en español

París.—En un garage de las inmediaciones de esta capital la policía ha encontrado tres cajas y otros bultos que contienen gran cantidad de objetos de oro, plata y lingotes del primero de dichos metales, así como numerosos folletos de propaganda comunistas redactadas en español. Se cree que todo ello es producto de los robos cometidos en España por los rojos y traídos a Francia. Se han practicado tres detenciones, entre ellas la de un conocido comunista.

## El transporte de tropas inglesas a Francia

Londres.—Se ha dado un comunicado oficial en el que se elogia la labor llevada a cabo por las flotas inglesa y francesa en la protección de los transportes que han conducido a Francia los contingentes de tropas británicas.

Se hace constar que estas operaciones se han realizado durante la noche y con las luces de los barcos apagadas sin el menor entorpecimiento.

## Un informe sobre el hundimiento del Royal Oak

Londres.—Está terminado el informe en el que se estudian las causas que determinaron el hundimiento del acorazado Royal Oak. En ese documento no se añaden más detalles de los ya conocidos.

## Para los familiares de los soldados en filas

Berlín.—Se ha publicado una disposición oficial por la cual se exime del pago de alquileres a los familiares de los soldados en filas de las clases no pudientes. También se establecen socorros y otros medios de ayuda para aquellos.

## Doscientos millones para la juventud Littorio

Roma.—El Gobierno ha acordado conceder una subvención de doscientos millones de liras a la juventud del Littorio.

## Consejo de Ministros en Francia

París.—Se celebró Consejo de Ministros, durando la reunión dos horas.

Oficialmente se dice que el Consejo fue dedicado al estudio de los problemas de carácter económico.

## Se insiste en la próxima reunión del Parlamento francés

París.—Cada día es mayor el número de diputados y senadores que desean una próxima reunión del Parlamento para que ante él, el Presidente del Consejo, haga una exposición sobre la situación de la guerra y medidas adoptadas por el Gobierno para asegurar el triunfo sobre el enemigo. Hasta ahora no se conoce la resolución que será adoptada sobre este particular.

## La Organización Juvenil demostrará el

# 29

### de octubre su preparación total, su espíritu y disciplina

## Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1860  
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930  
**SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2**

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:  
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . 2,50  
doce . . . 3

Huchas de Ahorro  
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro  
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios  
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad  
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público  
De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre  
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoll.

## Amortización de Bonos «Saltos del Duero»

6,50 % y SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES con el 3,50 % de interés mínimo y de OBLIGACIONES al 5 %  
Los BONOS que NO SE PRESENTEN al CANJE por ACCIONES y OBLIGACIONES antes del 31 de Octubre actual, serán REEMBOLSADOS a metálico  
Hasta el día 31 del actual ADMITEN SUSCRIPCIONES A METALICO y realizan las operaciones de REEMBOLSO y CANJE de los actuales BONOS 6,50 % los

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS

## Pablo y Benito Junquera

dando Póliza de Compra, documento INDISPENSABLE para acreditar la propiedad de los valores  
Para más detalles y consultas diríjense urgentemente a estas oficinas  
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611  
(Frente al Banco de España) ZAMORA (267)

# Información Nacional

## ANDALUCIA

### Los restos de un héroe

Sevilla.—Los restos del que fué jefe de la base de Tablada el 10 de agosto, Comandante Martín Plaz, han llegado a Badajoz en unión de los del General Sanjurjo. Serán traídos a ésta.

### Llegada a Cádiz del Cabo San Antonio

Cádiz.—Ha llegado procedente de América del Sur el vapor Cabo de San Antonio, el cual ha hecho una feliz travesía. Entre los pasajeros se encuentra la notable artista Raquel Meller.

Aquí han desembarcado 160 pasajeros y otros 400 lo harán en Barcelona para cuyo puerto ha salido dicho barco.

### El «Calvo Sotelo», a la Guinea

Cádiz.—Con dirección a Fernando Poo y otras posesiones españolas de la Guinea, saldrá dentro de breves días el cañero «Calvo Sotelo».

### Homenaje al Instituto de la Guardia civil

Málaga.—En el cuartel de la Guardia civil, se celebró el acto de hacer entrega de un pergamino en que consta el nombramiento del Benemérito Instituto de Hermano Mayor de Honor de la Hermandad, del Cristo de la Expiración y de María de los Dolores. Hizó la entrega el Presidente de dicha Hermandad, que pronunció un discurso exaltando la labor de la Benemérita, contestándole

el Teniente Coronel don Manuel Navarro, agradeciendo esta distinción.

### Regreso del camarada Duyos

Cádiz.—Procedente de la Argentina y felizmente cumplida la misión que le fué encomendada, ha desembarcado del vapor «Cabo San Antonio», el Delegado del Servicio Exterior del Movimiento, camarada Rafael Duyos, el cual trae dos arquetas, una conteniendo tierra empapada en la sangre del camarada Enrique Rives y otra con la ropa de este caído en aquellas tierras. Refiere que el camarada Rives, en ocasión en que marchaba con sus flechas, oyó un ¡Muerá Español que partía de un lugar inmediato; después de dejar en lugar seguro a sus pequeños, se encaminó al sitio de donde partió el grito y con gran entereza interrogó: «¿Quién ha ofendido la Patria de mi padre...?». Por toda respuesta, recibió una descarga. Duyos ha salido para Madrid.

## CATALUÑA

### Los del «straperlo»

Barcelona.—El Interventor del Banco de España, se ha hecho cargo de varios cientos de miles de pesetas de los comerciantes de tejidos detenidos por el negocio de «straperlo».

### 16.000 toneladas de carbón para la industria

Barcelona.—De Asturias llegarán tres barcos con un cargamento de dieciséis mil toneladas de carbón para las fábricas de Gas y otras industrias barcelonesas.

### Consejo de Guerra

Barcelona.—El lunes comenzarán los Consejos de Guerra contra los industriales detenidos por venta clandestina de tejidos a precios abusivos.

## Más detenciones de «estraperlistas y de especuladores»

Barcelona.—Pasan ya de cien las detenciones de individuos complicados en el «straperlo» de tejidos.

Se están obteniendo, según se dice, interesantísimos detalles respecto a este asunto, habiéndose recogido informes de gran interés.

Respecto a la banda que venía dedicándose a la venta clandestina de aceite y la cual ha sido detenida, se sabe que por medio de guías y documentos falsos se traía dichos artículos de Andalucía, llevando vendidos ya en Barcelona más de 20.000 litros de aceite.

Han sido detenidos Manuel Díaz García y Cesáreo de la Torre. Se les ocuparon 22.000 kilos de jamón que vendían con un 25 por 100 sobre el precio de tasa. También se ha practicado la detención de algunos abastecedores de la capital y de vendedores de azúcar y garbanzos en las calles, por los precios abusivos puestos a dichos géneros.

### Importante cargamento de yute y algodón

Barcelona.—Han llegado 240 toneladas de yute y ocho mil balas de algodón. Se espera la próxima llegada de 32 mil balas más de algodón. Esto permitirá dar un mayor impulso a bastantes industrias, que hasta ahora venían careciendo de materias primas.

### Carmencita Franco, alcaldesa de Tortosa

Tarragona.—Ha visitado al gobernador civil el Alcalde de Tortosa, para darle cuenta del acuerdo tomado por la Corporación municipal, nombrando alcaldesa de honor de Tortosa a la hija del Caudillo, Carmencita Franco.

En breve se trasladará una comisión a Madrid para dar cuenta al Generalísimo de este acuerdo.

## VIZCAYA

### Viaje del nuncio de S. S.

Bilbao.—Hoy, domingo, llegará a esta villa el nuncio de S. S. en España, Monseñor Cicognani. Su viaje tiene por objeto asistir a las fiestas que preparan los P. P. Misioneros del Corazón de María, al cumplirse los cincuenta años de su establecimiento en Bilbao.

### Entrega de medallas de Hierro

Bilbao.—A partir de lunes, día 23, le serán entregados a los combatientes de primera línea, familiares de muertos en campaña y de los asesinados por los rojos-separatistas, los títulos y la medalla de Hierro de la Villa.

Esta distinción ha sido creada por el ayuntamiento para los naturales o vecinos de Bilbao.

# Para LOS SANTOS

## CORONAS PENSAMIENTOS FAROLES

### IGRAN SURTIDO!

## Salvador García Vilaplana

### BAZAR Santa Clara, 2.—Teléfono 1505

# Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.  
RESERVAS: 72 millones de pts.

Casa Central: Madrid. Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)  
Dirección Telefónica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

## SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

## SUCURSAL DE ZAMORA

### Plaza de Sagasta, núm. 24

(ESQUINA A SAN GIL) (6)

¡No sufra Vd. más del estómago e intestinos!

# ESTOBIOL

*Es el medicamento que cura*

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de **Don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza)**, que dice como sigue:

Muy Sres. míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudecerse con más virulencia. He tomado tres frascos de "ESTOBIOL" logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de Vds. su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado **Pedro Alfonso Izquierdo.**

No vacile Vd., si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

**QUE NUNCA PERJUDICA**

Frasco Pts. **5,80** (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas :: En todas las farmacias de España

**PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL**

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número E N-750

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DIA 21

Una circular del Ministerio de la Gobernación por la cual se acuerda que los Gobernadores civiles exciten el celo de las Corporaciones locales de sus provincias para que impriman la mayor actividad a los expedientes de depuración de sus funcionarios, de forma que el día 31 de diciembre próximo estén todos terminados, y si en algún caso verdaderamente excepcional no fuera posible, se de cuenta al gobernador, en la primera decena del mes de enero.

—De Industria y Comercio creando la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía, que estará integrada por la rama de estudios cinematográficos, rama de laboratorios y rama de fotografías. Con sus correspondientes presidentes y vocales de las distintas industrias y representaciones oficiales. En plazo de noventa días la Subcomisión elevará al Ministerio de Industria y Comercio las propuestas completas de las normas a seguir para el mejor cumplimiento de sus fines, y dentro de un mes, desde la fecha de su constitución, propondrá el Reglamento interior.

—Reintegrando al Ministerio de Obras Públicas en su Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, la totalidad de las atribuciones que tenía con anterioridad al 18 de julio en la explotación de los ferrocarriles, pasando a él las que han venido ejerciendo, por causa de la guerra, la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles y Servicios complementarios, que actuarán en lo sucesivo con arreglo a las normas previstas para tiempos de paz.

—Dictando normas para la revisión de permisos de circulación de vehículos de motor mecánico.

—Disponiendo la creación de un Negociado Administrativo en la oficina de Entrega y Distribución de chatarras, que tendrá como finalidad la de intervenir en las donaciones e incautaciones que de dicho material se hagan al expresado organismo.

—Estableciendo restricciones al derecho usual de libre disposición de vehículos automóviles por sus propietarios. Todo vehículo procedente de importación efectuada en el año en curso o de lo que sucesivamente y hasta nueva orden en contrario, se lleven a cabo no podrán ser revendidos en un plazo de dos años, a partir de la fecha de adquisición, y los adquiridos como consecuencia de subastas, o indemnizaciones, no podrán ser revendidos en un plazo inferior a un año.

—Señalando el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondiente a las mercancías importadas y exportadas durante la tercera decena del presente mes y cuyo pago habría de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de 214 enteros con 78 centésimas por 100.

EJERCITO: Orden nombrando ayudante de campo de Su Excelencia el Generalísimo, al Comandante de Infantería, habilitado para Teniente Coronel don Diego Eclja.

JUSTICIA: Orden nombrando Vocal en el Patronato Central para la Redención de Pe-

Comisión ordenadora de la producción y distribución del Cobre

Se recuerda a todos los industriales chatarreros de cobre latón y bronce, que en virtud de la ordenación establecida, sólo podrán manejar dichas chatarras los almacenistas clasificados de las mismas que sean autorizados por esta Comisión ordenadora como mayoristas o minoristas, y bajo las condiciones fijadas.

Por eso precisa que quienes se crean con derecho a la mencionada autorización, lo soliciten de esta Comisión ordenadora, calle de Serrano, número 9, Madrid, especificando el tonelaje que movieron en 1935, el que mueven en la actualidad, si vendían a almacenistas o transformadores, contribución que satisfacen, antigüedad de la casa del ramo.

Se previene que los industriales chatarreros que el día 15 de Noviembre no hayan solicitado la autorización referida, se les considerará renunciantes a la actividad de que se trata.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en esta capital, el día de ayer, han resultado premiados los siguientes:

Table with 3 columns: NUMEROS, POBLACIONES, PESETAS. Lists winning numbers and their corresponding populations and prize amounts.

Premiados con 3.000 pesetas

17.373, Jerez de la Frontera-Barcelona; 1.321, Ceuta-Sevilla; 40.643, Barcelona; 6.146, Granada-Zaragoza-Valencia; 21.391, Madrid-Barcelona; 31.686, Barcelona-Sevilla; 1.036, Barcelona-Sevilla; 11.464, Madrid; 31.850, Madrid-Valencia; 23.267, Madrid-Ceuta; 25.115, Madrid-Valencia; 37.894, Alcazar-Cádiz; 7.353, León-Sevilla; 37.646, León; 24.364, Madrid-Barcelona; 20.882, Las Palmas-Sevilla; 12.046, Barcelona-Madrid; 40.049, Sevilla; 34.423, Alcázar de San Juan-Sevilla y 18.112, Madrid-Zaragoza.

La centena del cuarto premio en Zamora

Una vez más la suerte ha querido favorecernos ya que la centena del cuarto premio ha sido vendida en nuestra capital por las dos Administraciones existentes.

La número 1, vendió del 23.161 al 70 y la número 2 del 23.171 al 80.

Cada número afortunado lleva el premio de 500 pesetas.

ARAGON

En memoria de los 350 sacerdotes asesinados

Zaragoza.—Los 350 sacerdotes de la diócesis, asesinados por las hordas rojas, figuran en una lápida que será descubierta el próximo día 3.

Llegada de peregrinaciones al Pilar

Zaragoza.—Ha hecho su entrada en la ciudad la peregrinación de Guipúzcoa. Llegaron 1500 peregrinos, entre ellos el Gobernador de Guipúzcoa, el Obispo de la Diócesis y representantes del Ayuntamiento, Diputación, y autoridades.

Fueron recibidos en la estación por el Trabajo, a don José Daría Torres, Director General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO: Convocatoria para cubrir vacantes en los registros de la Propiedad. Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes por conducto de la Dirección General, dentro del plazo de quince días, a partir de la publicación de esta convocatoria.



Dirección, Administración y Talleres AVENIDA DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. NUM. 7 Teléfono 1570 Franqueo Concertado

(Viene de la página 1.ª)

Fernández Pérez, Gil Yueste, Comisiones y otras personalidades. Seguían los camiones con las coronas, cerrando la marcha una compañía de Infantería.

En la capilla ardiente, en la que se veían las banderas de Alava y Navarra, se rezó, por

La llegada a Navarra

EMOCIONANTE RECIBIMIENTO DEL PUEBLO DE PAMPLONA

Pamplona.—Después de la salida de Vitoria, la comitiva que acompaña los restos del General Sanjurjo, va aumentando considerablemente. Numerosos coches se van agregando a la caravana.

En Echarrí, Salvatierra y demás pueblos del trayecto un gran gentío se agolpa a ambos lados de la carretera para presenciar el paso del cortejo.

El clero acudía con Cruzada. Los balcones han sido cubiertos con banderas y crespones y en los caseríos los labradores suspendían sus fa-

el Vicario de la diócesis un responso. Las fuerzas de Infantería y artillería hicieron las salvas de ordenanza. Millares de personas han desfilado ante los restos, brazo en alto.

A las tres de la tarde, se organizó nuevamente la comitiva, saliendo el tren con dirección a Pamplona.

nas y hacían la señal de la cruz A 56 kilómetros de recorrido, se entró en la provincia de Navarra. La comitiva se detiene. Descienden los generales y son saludados por el General Los Arcos, el Ayuntamiento, el Presidente de la Diputación, el Gobernador civil, el Alcalde de Pamplona y una comisión del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el síndico, Navarro, Teniente Alcalde del distrito de Chamberí.

Los Generales Orgaz, Fernández Pérez, López Pinto y Vigón, pasan revistas a la 5.ª Bandera del Tercio, la primera que al iniciarse el Movimiento pasó el Estrecho con el entonces Comandante Castejón y antes en Africa había combatido repetidamente al lado del General Sanjurjo y que en la pasada contienda ha ganado una Laureada y la Medalla Militar.

Un diputado pamplonés coloca en el camión fúnebre, una Bandera de España rematada en su mástil con una cruz.

Momentos después, se pone de nuevo en marcha el cortejo fúnebre. El mismo recibimiento del numeroso público, que presencia el paso en respetuoso silencio en los pueblos de Iturmendi, Echarrí, Aranaz y Argustu; en éste último pueblo los campesinos arrojan flores a los restos del General San-

jurjo. Al cruzar la comitiva por otro pueblo de la provincia, un campesino, completamente solo, se inclinó respetuoso con una gran Bandera.

Al fin se entra en Pamplona, donde se ha hecho un recibimiento conmovedor a los restos del General soldado que en la capital de Navarra nació.

El pueblo entero, con sus autoridades a la cabeza ha acudido a hacerse cargo de los restos gloriosos.

A la entrada de la ciudad, se organizó la comitiva que presidía el Ministro del Ejército, General Varela, quien representaba al Generalísimo. El féretro fué depositado en un armón de artillería y la comitiva fúnebre se encaminó en medio de un silencio majestuoso a la Catedral, donde quedó de-

“Boletines Oficiales” Un convoy británico atacado...

(Viene de la página 1.ª)

Se ordena a todos los Administradores de los «Boletines Oficiales» de sus provincias respectivas, que deberán remitir los ejemplares que enviaban hasta ahora a la hemeroteca de Gobernación en Burgos a las señas siguientes:

Hemeroteca al Servicio de la Dirección General de Prensa Madrid.

Se ruega el cumplimiento de esta orden para la buena marcha del Servicio.

Este periódico cuesta hoy VEINTE céntimos. La diferencia se destina a la adquisición de prensa para nuestros gloriosos combatientes.

EXTREMADURA

La Virgen de Guadalupe patrona de Extremadura

Badajoz.—En el Santuario de Guadalupe y con asistencia de las Autoridades y Jerarquías, así como numeroso público se llevó a cabo el acto de consagrar a la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura.

El obispo de la Diócesis pronunció con este motivo una plática de tonos religiosos y patrióticos.

La obra de Auxilio Social

Cáceres.—Ha sido cedido a Auxilio Social el edificio de un círculo de esta capital, según acuerdo de su junta directiva.

En él esta benéfica institución instalará comedores infantiles, servicio de maternidad y Gota de leche.

II AGRICULTORES Y GANADEROS II

La indiferencia ante la Obra del Subsidio Familiar es la indiferencia ante el Estado.

positado el féretro. El templo estaba repleto de fieles y muchos se quedaron en la calle,

El Ministro del Ejército, Generales, Jerarquías del Movimiento y autoridades de Navarra se situaron en lugar preeminente junto a la viuda, hermana e hijos del Teniente General Sanjurjo.

Comenzó el acto con un responso solemnísimos en el que ofició el prelado de la Diócesis, siendo cantados por la Schola Cantorum de Santa Cecilia, unida al Orfeón pamplonés.

Durante toda la noche se hará guardia permanente en la Catedral, ante los restos del General Sanjurjo.

Mañana se celebrará solemnes funerales y serán depositados sus restos en la Santa Iglesia Catedral.

lia», al ocuparse del pacto tripartito firmado en Ankara, dice que éste no ha sorprendido en Italia, donde se espera con tranquilidad los resultados de este convenio. Los demás periódicos se concretan a publicar los comentarios de la prensa extranjera.

La correspondencia norteamericana para Alemania

Washington.—La correspondencia de los Estados Unidos dirigida a Alemania, se cursará vía Italia.

Siguen las entrevistas en Ankara

Ankara.—Continúan las entrevistas entre los jefes del Estado Mayor del Ejército turco y los generales ingleses y franceses, para ultimar los detalles de la ampliación del pacto tripartito, firmado recientemente.

Roma.—Los periódicos de la mañana no publican ningún comentario del nuevo pacto anglo-franco turco, y se dedican a reproducir los comentarios de la prensa extranjera.

Una protesta de la Cámara Comercial alemana

Nueva York.—La Cámara Comercial alemana ha dirigido al Departamento de Estado una protesta enérgica por la censura que ejerce Inglaterra sobre la correspondencia dirigida a Alemania.

Convenio comercial entre Argentina y Estados Unidos

Buenos Aires.—El Embajador de Méjico ha visitado al Ministro de Negocios Extranjeros, señor Cantilo, para proponerle un acuerdo de carácter económico entre los dos países.

Von Ribbentrop hablará el martes en Dantzig

Dantzig.—El Ministro Von Ribbentrop, hablará en esta ciudad el próximo martes. Esta visita es motivada por una reunión de los veteranos del Partido Nacional-socialista.

Se ha firmado un convenio entre Alemania e Italia para la repatriación de los alemanes residentes en el Alto Adigio

Roma.—Entre el Ministro Conde Ciano y el Embajador de Italia Von Mackense, se ha firmado un convenio por virtud del cual serán repatriados al territorio del Reich, los súbditos alemanes o los italianos de origen alemán residentes en la región del Alto Adigio.

La nota facilitada con este motivo dice que esta repatriación es obligatoria para los alemanes y voluntaria para los italianos de origen germano.

Se destaca la rápida conclusión de este convenio, que pone de manifiesto la perfecta inteligencia entre los dos países, que han resuelto cuestiones que con otros países hubiera sido objeto de larga deliberación por las cuestiones de índole económica y de intereses que ha habido que solventar.

Este convenio entrará en vigor a los tres meses de su vigencia.

Anúnciese en IMPERIO

FAJAS-CORSES DE

COLOR Y NEGRAS PARA SEÑORA

DESDE 12,65 ptas.

García Casado

ZAMORA